

## Año 2022

**OBJETIVO No. 1: Incrementar los vínculos con la base y participación popular en la gestión de gobierno.**

**ARC No. 1: Programa Integral de Perfeccionamiento del Poder Popular.**

No.	INDICADORES	U/M	2021	Grado de consecución		
				B	R	M
1.1	Nivel de solución de los planteamientos.	%	70%	70 +	69-65	-65
1.2	Nivel de vinculación del CAM a los consejos populares.	%	98% (230)	98+	97-94	-94
1.3	Nivel de vinculación del CAM a los grupos de trabajo comunitario. (1 vez en el trimestre.)	100%	100% (588)	100	99-95	-95
<b>Evaluación:</b>						
<b>BIEN:</b> Debe estar evaluado de Bien los indicadores 1.1 y 1.2						
<b>REGULAR:</b> Debe estar evaluado de Regular los criterios de medidas 1.1 y 1.2 y los demás indicadores evaluados entre B y R						
<b>MAL:</b> Cuando los indicadores 1.1 y 1.2 están evaluados de Mal.						

**ARC No. 2: PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO.**

**OBJETIVO No. 2: Controlar el cumplimiento del plan de inversiones y mantenimiento del municipio definido como parte del Programa Integral de Desarrollo y la recuperación de viviendas por eventos climatológicos, para alcanzar una tasa de crecimiento de un 0,2 % anual en el mejoramiento del fondo habitacional. (L- 116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128).**

No.	INDICADORES	U/M	2020	Grado de consecución		
				B	R	M
2.1	Cumplimiento del Plan de Inversiones (Viviendas Terminadas)	U	427	80-95	70-79	60-69
2.2	Cumplimiento del Plan de Conservación y Rehabilitación	U	280	95-98	90-94	80-89
2.3	Incrementar la recuperación de los afectados en eventos climatológicos.	Afectados	144	85-90	80-84	-80
2.4	Entregar a Comercio el 80% de las Producciones Locales de Materiales cada mes para el respaldo del Programa de la Vivienda	Renglones	12	80	70-79	-70
2.5	Cumplir con las inversiones relacionados con el programa de desarrollo integral en construcción y montaje en construcciones militares.	Obras	70	90-95	80-89	-80
<b>Evaluación:</b>						
<b>Bien:</b> Debe estar evaluado de Bien el criterio 2.1 y 2.5 y los demás indicadores evaluados de Bien o Regular.						
<b>Regular:</b> Debe estar evaluado de Regular los criterios 2.1 y 2.5.						
<b>Mal:</b> los indicadores 2.1 y 2.5 evaluado de mal						

## Asamblea municipal del Poder Popular en 2022

Publicado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:37

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 3575

**Objetivo. 3: Controlar el incremento de 1,75 % de la producción de alimentos en el sector agrícola e industrial y la mejora de la calidad de los servicios prestados, donde se priorice la sustitución de importaciones. (L-1,11-14,23-24,56,60,71-73,79-80,88-90,99-100,105-107,129,147-149,151-176,178-179,188,193-194,211-214,241-252,270).**

No	INDICADORES	U/M	2020	Grado de consecución		
				B	R	M
3.1	Entrega de 20 libras per cápita de viandas, hortalizas, granos y frutas a la población	lbs	20	+95%	70-94 %	-70%
3.2	Cumplimiento del plan de siembra de los cultivos varios	Ha	3 260	+80%	70-79%	-70%
3.3	Cumplimiento del 70 % de las producciones agropecuarias <b>contratadas</b>	TN	15 686	+70%	60-69%	-60%
3.4	Cumplir los planes de producción de alimentos en el sector industrial alimentario.	TN	14 000	95-100%	80-94%	-80%

**Evaluación:**  
**BIEN:** Deben estar evaluados de Bien los indicadores 3.1 y 3.4.  
**REGULAR:** si algunos de los indicadores 3.1 y 3.4 están evaluados de Regular.  
**MAL:** Si los indicadores 3.1 y 3.4 están evaluados de Mal.

### ARC No.3.: DESARROLLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO.

**OBJETIVO No. 4: Fiscalizar el cumplimiento y la eficacia en la ejecución de los Planes de la Economía y el Presupuesto del Estado (L-1 al 8, 10 al 20, 23, 25 al 37).**

No.	INDICADORES	UM	2020	Grado de Consecución (%)		
				B	R	M
4.1	Comportamiento de las Ventas de Bienes y Servicios	Mp	<b>861410.3</b>	95-98	85-94	-85
4.2	Producciones Físicas	U	52	<b>70-98</b>	<b>60-69</b>	-60
4.3	Gasto de Salario por Peso del Valor Agregado	Mp	0.3554	-0.35	0.36- 0.40	+0.40
4.4	Ingresos	Mp	91377.4	90-98	80-89	-80
4.5	Total de Gastos Corrientes (Presupuestarios)	Mp	119006.8	95-98	90-94	-90
4.6	Total de Gastos Corrientes (actividad no Presupuestarias)	Mp	45879.3	95-98	90-94	-90
4.7	Cumplimiento de la Circulación Mercantil	Mp	165291.5	95-98	85.94	-85
4.9	Elevar la Cartera de Proyectos de Desarrollo de Iniciativa Local	U	3	2	1	0

**Evaluación**  
**BIEN:** Cuando se evalúan de B los indicadores 4.1, 4.4,4.5, 4.6, 4.7 y 4.8  
**REGULAR:** Cuando son evaluados de regular algunos de los siguientes indicadores 4.1, 4.4,4.5, 4.6, 4.7 y 4.8  
**MAL:** Cuando no se cumplen los indicadores 4.1, 4.4,4.5, 4.6, 4.7 y 4.8

## Asamblea municipal del Poder Popular en 2022

Publicado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:37

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 3575

### ARC No. 4: ENFRENTAMIENTO A LAS INDISCIPLINAS SOCIALES E ILEGALIDADES.

OBJETIVO No. 5: Fiscalizar el cumplimiento de las políticas establecidas para la prevención y rescate de la disciplina social con la disminución de las ilegalidades en un 3%. (Objetivo 54 conferencia del PCC).

No.	OBJETIVO	U/M	2020	Grado de Consecución		
				B	R	M
5.1	Erradicación de ilegalidades programadas PEI.	Uno	98	90-98 %	89%-80%	-80%
5.2	Reducción de la incidencia delictiva a nivel CAM	%	-50%	40 - 50 %	30- 39%	-30%

Evaluación:  
Bien: tener evaluado de bien los indicadores 5.1 y 5.2.  
Regular: tener evaluado de bien el indicador 5.1 y de regular el 5.2.  
Mal: cuando cualquiera de los dos indicadores están evaluados de Mal.

### ARC No 5: CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVO No. 6: Controlar la prestación de los servicios vitales e institucionales que conlleven a satisfacer las condiciones de vida de la población. (L-117,118,121,122,123,124,125,126,127,128,129,133,158)

#### 6.1 Servicios de la Salud. (L-126, 127, 128, 129)

No.	INDICADORES	U/M	2020	Grado de consecución		
				B	R	M
6.1.1	Controlar y fiscalizar la vigilancia sobre la situación higiénica epidemiológica en las áreas de salud con una reducción de enfermedades transmisibles	%	95%	95-98	94-90	-90
6.1.2	Índice de mortalidad Infantil (Por cada 1 000 nacidos vivos).	Tasa	4,0	0 - 4,0	4,1- 4,5	+ 4,5
6.1.3	Índice de mortalidad Materna (Por cada 10 000 habitantes).	Tasa	0	0- 24	25-50	+50

BIEN: Deben estar evaluados todos los indicadores de Bien.  
REGULAR: Criterios de medida 6.1.3 evaluado de Regular.  
MAL: Si los criterios de medida 6.1.1 y 6.1.2 están evaluados de R o M.

## Asamblea municipal del Poder Popular en 2022

Publicado: Domingo, 16 Diciembre 2018 18:37

Escrito por Equipo de Producción Nacional

Visto: 3575

### 6.2 Control a la calidad y rigor del proceso docente educativo y la efectividad en la labor preventiva, de FV y OP y en el sistema de valores en todas las Educaciones

No.	INDICADORES	U/M	2020	Grado de consecución		
				B	R	M
6.2.1	Continuidad de estudios de los egresados de 6to grado, a partir de la evaluación del sistema de influencia del Grupo de Trabajo Preventivo de conjunto con la educación.	%	947	99,6	99,6-100 97,00% 99,59%	Menos 96,99
6.2.2	Continuidad de estudios de los egresados de 9no grado	%	1036	99,0	99,00% o más 97,70% 98,99%	Menos 97,70
6.2.3	Eficiencia en el ciclo de la Educación Preuniversitaria	%	387	92,0	86,5 - 100 80,0 - 86,49	Menos de 80,0
6.2.4	Porcentaje de aprobados en todos los exámenes para el ingreso a la Educación Superior del total de estudiantes de 12mo grado presentados a los mismos.	%	-	77,0	75,0 - 100 60,0 - 74,99	Menos de 60,0
6.2.5	Porcentaje de estudiantes que continúan estudios en la Educación Superior del total de aprobados en 12mo grado.	%	387	65,0	65,00 % o más 50,00% 64,99%	00,00% 49,99%
6.2.6	Porcentaje de asistencia Escolar	%	15486	99,2	98,50- 99,20 97,00- 98,49	Menos de 97,00
<b>Evaluación:</b> <b>BIEN:</b> Deben estar evaluados como mínimo 4 indicadores de bien y puede estar uno de regular que no sea los indicadores 6.2.2 y 6.2.4. <b>REGULAR:</b> Si algunos de los indicadores de medida 6.2.2, o 6.2.4. Están evaluados de Regular. <b>MAL:</b> Si los criterios de medidas 6.2.2 ó 6.2.4 esté evaluado de M						

### 6.3 Protección de la población.

No.	INDICADOR	U/M	AÑO 2020	TRIMESTRE				Grado de consecución		
				1º T	2º T	3º T	4º T	B	R	M
6.3.1	EXCAVACIÓN	ML	40	10	10	10	10	100- 95%	94- 80%	-80%
6.3.2	REVESTIMIENTO	ML	40	-	15	10	15	100- 95%	94- 80%	-80%
6.3.3	Rehabilitación de Obras (Túneles )	ML	110	-	30	40	40	100- 95%	94- 80%	-80%
<b>Evaluación:</b> <b>BIEN:</b> Debe estar el indicador a más 95% <b>REGULAR:</b> Si el criterio de medida está por encima de 80 % y por debajo de 94%. <b>MAL:</b> Si el criterio de medida está por debajo de 80%										